

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

	NUMERO CUENTA	INGRESOS PROPIOS	NUMERO INVERSION	SALDO INVERSION	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
BANORTE CONCESIONES	865-02594-7	59,904.35			59,904.35	SUBSIDIO ESTATAL CUENTA PUENTE
BANORTE SUBSIDIOS	811427898	86,068.81			86,068.81	APLIC SUB ESTATAL Y FED
BANORTE SUBSIDIO ESTATAL	841544215	97,529.18			97,529.18	INGRESOS PROPIOS
BANORTE APLIC SUB EST 2017	4753118389	39.48			39.48	SUBSIDIO ESTATAL
BANCOMER 134	143952134	835,153.19			835,153.19	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER SUBSIDIO FEDERAL	188810060	35,485.43			35,485.43	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER COLEGIATURAS	159219153	514,223.07	204485300	4,074.91	518,297.98	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER SIUPA	192570459	40,001.04			40,001.04	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER ESTADIAS	0199839275	115,702.96			115,702.96	INGRESOS PROPIOS
BANCOMER APLICACIÓN SUB FED 2017	110269530	448,994.67	2047252677	0.00	448,994.67	SUBSIDIO FEDERAL
BANCOMER PROYECTOS VINCULACION	102001446	227,483.68			227,483.68	INGRESOS PROPIOS
FONDO DE CONTINGENCIA	231047		231047		6,023,825.23	INGRESOS PROPIOS
					<b>8,488,486.00</b>	

	PROGRAMAS	NUMERO INVERSION	SALDO INVERSION	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
BANCOMER PRODEP	194129148	13,472.54	2044210816	1,103,790.45	1,117,262.99	CONVENIO FEDERAL
BANCOMER FOMIX POSGRADOS	195127122	0.00			0.00	
BANCOMER BECAS FIBEIPES	106315224	40,612.73			40,612.73	CONVENIO DE BECAS
BANCOMER PFCE 2016	0109070990	9,798.35	2047044402		9,798.35	CONVENIO FEDERAL
BANCOMER PFCE 2017	111102281	-173,412.73	2048016356	568,149.67	394,736.94	CONVENIO FEDERAL
					<b>1,562,411.01</b>	

	CONVENIOS	NUMERO INVERSION	SALDO INVERSION	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
BANCOMER AUTREN	199443533	16,287.32			16,287.32	CONVENIO
BANCOMER AUTREN 2-2016	0106087191	788,350.14			788,350.14	CONVENIO
BANCOMER CICT	0199839526	109,667.91			109,667.91	CONVENIO
BANCOMER X-NOX CHIP	0199961542	0.00			0.00	CONVENIO
BANCOMER X-NOX -DESHUMID	0199961925	112,408.28			112,408.28	CONVENIO
BANCOMER GTCO	100006009	1,520,563.71			1,520,563.71	CONVENIO
BANCOMER GTCO 2-2026	0109601325	3,075,231.91			3,075,231.91	CONVENIO
BANCOMER ANALISIS Y PROSPECTIVA	0106087078	49,294.14			49,294.14	CONVENIO
BANCOMER ANIMACTIVA 4-2016	0106087116	0.00			0.00	CONVENIO
BANCOMER TEC A 2E-2016	0106077477	182,925.92			182,925.92	CONVENIO
BANCOMER TRIOLABS	0106087523	0.00			0.00	CONVENIO
BANCOMER X-NOX 2016	0106088066	79,999.00			79,999.00	CONVENIO
BANCOMER OSMOS	0106862608	154,088.45			154,088.45	CONVENIO
BANCOMER CIASA 2-2016	0107852703	176,392.12			176,392.12	CONVENIO
BANCOMER CIASA 3-2016	0107852630	263,127.13			263,127.13	CONVENIO
BANCOMER VENTAJA	0109600590	2,509,634.62			2,509,634.64	
				<b>7,699,840.26</b>	<b>9,037,970.87</b>	

CUENTAS CANCELADAS

	<b>19,088,867.88</b>
EFFECTIVO	0.00
	<b>19,088,867.88</b>
DERECHOS A REC	11,153.27
ALMACEN	53,127.71
	<b>19,753,148.86</b>

TODAS LAS INVERSIONES SON CON VENCIMIENTO MENOR A TRES MESES

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA  
RECTOR

CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA  
JEFA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1 | NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

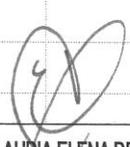
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	11,153.27	
<b>CLIENTES</b>		
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes	1,000.10	RENTA DE CANCHA
Salvador Ortega Gonzalez	1,452.15	GASTO POR COMPROBAR
Jose Luis Gallegos	-198.98	GASTO POR COMPROBAR
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>		
Sofia Hortencia Herrera	6,000.00	ALUMNO DEUDOR
Alan Joshua Coronel Medina	2,900.00	ACLARACION DE FACTURA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA

RECTOR

  
CPC. CLAUDIA ELÉNA DE ANDA DE LUNA

JEFA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

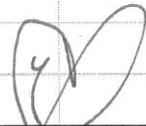
ACTIVO

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIO)

ALMACENES	53,127.71
Almacen de Papeleria	49,127.71
Almacen de Material de Impresion	0.00
Almacen de Material de Logotipo	4,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emiso

  
ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA  
RECTOR

  
CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA  
JEFA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

### NOTAS DE DESGLOSE

#### NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO

#### INVERSIONES FINANCIERAS MENORES A TRES MESES

INVERSIONES	NO CTA	IMPORTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOTAS
ACTINVER	231047	6,023,825.23	FONDO DE CONTINGENCIA	
BANCOMER	2044485300	4,074.91	INGRESOS PROPIOS	
BANCOMER	2044210816	1,103,790.45	PRODEP	
BANCOMER	2047044402	0.00	PFCE 2016	CANCELADA EN SEPTIEMBRE 2017
BANCOMER	2048016356	568,149.67	PFCE 2017	
BANCOMER	2047282877	0.00	SUBSIDIO FEDERAL 2017	CANCELADA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA  
RECTOR

  
CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA  
JEFA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### PASIVO

**NOTA:**

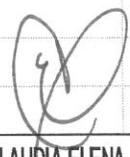
NO PROCEDE ANOTACION YA QUE LOS PASIVOS SON PAGOS QUE SE CUBREN EN EL MES SIGUIENTES.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA

RECTOR



CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA

JEFA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### II ) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS DE GESTION

DERECHOS	\$36,763,010.30
PRODUCTOS	\$0.00
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$645,927.68
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$26,349,511.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD	\$24,327,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$88,085,448.98</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA

RECTOR

  
CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA

JEFA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

II | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

**NO APLICA**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA

RECTOR



CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA

JEFA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

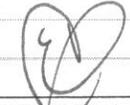
NOTAS DE DESGLOSE

III | NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PUBLICA

	NOTAS	2016	2017
DONACIONES DE CAPITAL	NO SE TUVIERON MODIFICACIONES	40,672,261.69	40,672,261.69
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO Y DESAHORRO	SE APLICA UNA RECLASIFICACION CONTRA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES VIENDOSE REFLEJADO EN AMBAS CUENTAS	-5,640,652.78	0.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SE APLICA UNA RECLASIFICACION CONTRA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES VIENDOSE REFLEJADO EN AMBAS CUENTAS	20,836,702.23	14,945,852.04
RESERVAS	NO SE TUVIERON MODIFICACIONES	2,798,395.83	2,798,395.83
RECTIFICACION DE RESULTADOS	NO SE TUVIERON MODIFICACIONES	-3,127,114.79	-3,127,114.79
		55,539,592.18	55,289,394.77

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
ING LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA  
RECTOR

  
CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA  
JEFE DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2017	2016
EFFECTIVO EN BANCOS - TESORERIA	\$11,389,027.40	\$21,204,742.82
EFFECTIVO EN BANCOS - DEPENDENCIA		
INVERSIONES TEMPORALES	\$7,699,840.26	\$4,961,749.22
FONDOS DE AFECTACION ESPECIFICA		
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS		
<b>TOTAL DE EFECTIVO EQUIVALENTES</b>	<b>\$19,088,867.66</b>	<b>\$26,166,492.04</b>

	2017	2016
<b>AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS</b>		
<i>MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO</i>		
DEPRECIACIONES	\$0.00	9,893,073.42
AMORTIZACIONES	\$0.00	4,362,008.65
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES		
GANANCIA O PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	\$11,153.27	77,121.67
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		
PASIVOS CUENTA PUENTE		
	<b>\$11,153.27</b>	<b>14,332,203.74</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA  
RECTOR

  
CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA  
JEFA DE CONTABILIDAD

IV) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
<b>1. TOTAL EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>95,054,702.23</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>4,483,615.78</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	2,135,345.03	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	425,613.35	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	419,342.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	210,241.94	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	
BIENES INMUEBLES	0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	1,293,073.46	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES		
INVERSIONES EN FIDEICOMISO, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS		
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00	
<b>3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES</b>		<b>0.00</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIAS Y AMORTIZACIONES	0.00	
PROVISIONES		
DISMINUCION DE INVENTARIOS		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLENCIA		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES		
OTROS GASTOS		
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	0.00	
<b>4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4=1-2+3)</b>		<b>90,571,086.45</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA  
RECTOR

  
CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA  
JEFA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

IV) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
	PESOS	
<b>1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>88,085,448.98</b>
<b>2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>0.00</b>
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLENCIA	0.00	
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTADOS	0.00	
<b>3 MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>0.00</b>
PRODUCTOS DE CAPITAL	0.00	
APROVECHAMIENTOS CAPITAL	0.00	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	
<b>4. INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)</b>		<b>\$88,085,448.98</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
ING. LUIS CARLOS IBARRA TEJEDA  
RECTOR

  
C.P.C. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA  
JEFA DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE AGUASCALIENTES

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA

2017

#### LEY DE INGRESOS

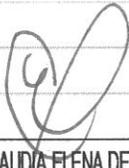
LEY DE INGRESOS ESTIADA	\$86,901,373.00
MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS	\$1,184,075.98
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$88,085,448.98
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$88,085,448.98

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$86,901,373.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$12,176,252.02
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$22,824,969.10
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$97,550,090.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$95,054,702.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$95,054,702.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$94,557,572.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
LIC. JOSE LUIS ALPEREZ HERNANDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
CPC. CLAUDIA ELENA DE ANDA DE LUNA  
JEFA DE CONTABILIDAD

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Las Notas a los Estados Financieros revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que estas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales características de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

### **2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Las principales fuentes de financiamiento que obtuvo la universidad durante 2016 fueron los siguientes: subsidio estatal ordinario, subsidio federal ordinario, e ingresos propios.

Se obtuvo un recurso estatal por un importe \$24'327,000.00 (Veinticuatro millones trescientos veintisiete mil pesos 00/100 M.N.) y recurso federal por \$ 24'938,645.00 (Veinticuatro millones novecientos treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Se firmaron convenios PRODEP y PFCE 2017 de apoyo académico para logro de objetivos específicos.

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El 9 de junio del 2002, el Instituto de Educación de Aguascalientes anunció la apertura de la Universidad Politécnica de Aguascalientes para septiembre de ese mismo año. Los medios de comunicación calificaron el modelo educativo como "novedoso proyecto educativo" y sus instalaciones físicas se establecieron en lo que fue el centro de Capacitación de los Trabajadores Ferrocarrileros, ubicado en la calle Felipe Pescador No. 102, en la Colonia Ferronales.

El Director del Proyecto de la UPA fue el Ing. Fco. Javier Cervantes Camarena, quien llevó a cabo los estudios de factibilidad para la instalación de la Institución y la apertura de las carreras. Durante este proceso la UPA tuvo el apoyo de Gobierno del Estado a través del Instituto de Educación de Aguascalientes e inclusive, se trabajó en las oficinas de esta dependencia. La convocatoria para que los jóvenes ingresaran a la Universidad se realizó en las oficinas del Edificio Piscis. Posteriormente, se llevó a cabo todo el proceso de selección de alumnos: La preparación del examen de admisión, la planeación de la logística, etc., y al mismo tiempo comenzaron a contratar, tras una rigurosa evaluación, a los jefes de carrera, profesores de asignatura y personal de apoyo. El 18 de septiembre del 2002, la H. Junta Directiva de la UPA nombró como primer Rector al Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo.

El 1 de septiembre de ese mismo año inició el ciclo escolar con 308 alumnos repartidos entre cinco carreras: Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica y Licenciatura en Administración de Negocios Internacionales.

La Inauguración oficial de la Universidad Politécnica de Aguascalientes se realizó el 4 de septiembre del 2002. La ceremonia fue presidida por el Sr. Felipe González González, entonces Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, por el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica y Superior de la SEP y el Dr. Miguel Ángel Ochoa, entonces Director del Instituto de Educación de Aguascalientes, entre otros funcionarios y empresarios reconocidos del Estado.

Al concluir el primer año, la UPA egresó a sus primeros profesionistas, esto fue en el mes de septiembre. En total fueron 107 Ingenieros y Licenciados, todos ellos alumnos que previamente obtuvieron el título de Técnico Superior Universitario.

Don Fermín Barba y Familia donaron el terreno para la construcción del campus de la UPA. Este predio ubicado en Avenida Prolongación Mahatma Gandhi Km. 2 tiene una longitud de 30 hectáreas y enseguida los arquitectos de COEDUCA comenzaron a trabajar en el proyecto muy de la mano con el Dr. Guillermo Hernández Duque y el personal de la Institución. El 10 de agosto del 2003 se colocó la primera piedra. Al evento asistieron Nuevamente el Dr. Julio Rubio Oca, el Sr. Felipe González González, y el Lic. Jorge Guillén Muñoz, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Casi un año después, el 20 de mayo de 2004, la sociedad de Aguascalientes vio cristalizado a través de un innovador y funcional edificio de docencia el proyecto de la Universidad Politécnica. La inauguración estuvo a cargo por el Lic. Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de México.

El proyecto arquitectónico de la UPA tuvo mucha aceptación, de tal manera que la Coordinación de Universidades Politécnicas decidió tomarlo como prototipo para el resto de universidades a nivel nacional.

Actualmente, la Universidad Politécnica de Aguascalientes es identificada por la sociedad como una Institución seria, con una propuesta de educación innovadora que forma profesionistas con alto valor agregado por la activa vinculación con el sector empresarial.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

La Universidad Politécnica de Aguascalientes, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, con personalidad jurídica y patrimonio

propios, y con domicilio social en la ciudad de Aguascalientes, instituida por la Ley de la Universidad Politécnica de Aguascalientes publicada en la edición del 31 de mayo del 2006 del Periódico Oficial, y además, funcionalmente es parte integrante del Subsistema de Universidades Politécnicas de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Su modelo educativo está basado en competencias profesionales y opera en la modalidad de cuatrimestres. Siendo 10 los cuatrimestres mínimos necesarios que un alumno deberá cursar para acreditar sus estudios a nivel licenciatura. La creación de ésta institución obedece a la necesidad fundamentada en un minucioso estudio de viabilidad y pertinencia local, regional y nacional. Este estudio se ha renovado de manera periódica desde su nacimiento. En este estudio, la UPA revalida su existencia como una alternativa de valor dentro del contexto de las instituciones de educación superior no solo del estado, sino de la región. Este estudio, confirmó a la institución que su oferta educativa es acorde con los ámbitos laborales, vocacionales y de vanguardia educativa. A 13 años de su creación, la UPA ha cosechado frutos tangibles como son 2,300 egresados de licenciatura y 25 de posgrado.

## **5. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Universidad Politécnica de Aguascalientes está obligada aplicar, a partir del ejercicio 2012, las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y sus documentos, la cual contempla, como principal objetivo, establecer criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera que aplican los entes públicos para lograr su adecuada armonización. La ley es de observancia obligatoria, para los Estados y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sea federales, estatales, o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, ha emitido los documentos que contienen las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplica el ente público, para que sea homogénea y factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

La Universidad está obligada a aplicar las leyes del Estado de Aguascalientes de Control de las Entidades paraestatales, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los servidores públicos del estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), La Ley orgánica y el estatuto orgánico de la misma universidad y los lineamientos y políticas generales para el control de recursos emitidos por la secretaria de finanzas del Estado.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA**

De Acuerdo con La Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas y lineamientos del Gobierno del Estado.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El activo no circulante durante el 2017 quedo integrado de la siguiente manera de acuerdo con las fuentes de financiamiento que se manejan:

<b>PROGRAMAS Y CONVENIOS PROVENIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES EJERCIDOS EN 2015</b>	
AUTREN	16,287.32
X-NOX-DESHUMID	112,408.28
GTCO-2015	1,520,563.71
CICT 2015	109,667.91
	<hr/>
	<b>\$ 1'758,927.22</b>

<b>PROGRAMAS Y CONVENIOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2016</b>	
X NOX	79,999.00
AUTREN 2 2016	788,350.14
TEC 2 AE -2 2016	182,925.92
ANALISIS Y PROSPECTIVA	49,294.14
OSMOS	154,088.45
CIASA 2	176,392.12
CIASA 3	263,127.13
GTCO 2	3,075,231.91
VENTAJAS	2,509,634.62
PFCE 2016	9,798.35
	<hr/>
	<b>\$ 7'288,841.78</b>

**PROGRAMAS Y CONVENIOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2017**

PRODEP	289,201.00
PFCE 2017	623,805.00
BECAS FIBEIPES	497,860.00
	<hr/>
	<b>\$1,410,866.00</b>

**SUBSIDIOS E INGRESOS 2016**

INGRESOS PROPIOS	37'408,937.20
SUBSIDIO ESTATAL	24,327,000.00
SUBSIDIO FEDERAL	24,938,645.00
	<hr/>
	<b>\$ 86'674,582.20</b>

**9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Se firmó un Convenio con el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) el cual fue recibido en 2017, firmado por la Universidad y la SEP a través de la Subsecretaria de Educación Superior y la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) se ejercerá durante el 2018, cubriendo un importe \$ 623,805.00

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

No Aplica

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No Aplica

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

La Universidad Politécnica de Aguascalientes tiene certificados sus procesos estratégicos bajo la norma **ISO 9001:2008** y adicionalmente los programas educativos han sido evaluados en **nivel 1** por los **CIEES** y están acreditados por **COPAES**.

En el año 2015 se obtuvo la certificación del sistema de gestión ambiental de la Universidad Politécnica de Aguascalientes con el modelo de certificación ISO 14001:2004.

La Universidad Politécnica de Aguascalientes continúa manteniendo la certificación de Edificio Libre de Humo de Tabaco.

En el año 2012, la UPA recibió nuevamente el **premio SEP a la excelencia académica** al tener por **quinto año consecutivo el 100%** (única institución pública de Aguascalientes que lo ha conseguido) de su matrícula en programas de calidad.

Adicionalmente la UPA ha recibido una gran cantidad de premios y reconocimientos:

La UPA también es la única Institución de Educación Superior en Aguascalientes incorporada al Consorcio **COMPLEXUS** que agrupa a nivel nacional a universidades con programas ambientales operando de manera efectiva.

### **13. PROCESO DE MEJORA**

La Ley General de Contabilidad Gubernamental nos establece una implementación progresiva de las obligaciones que adquiere el ente público. Dicha progresividad se ve reflejada en las disposiciones transitorias de dicha ley.

El conjunto de disposiciones transitorias se concibió como una estrategia para lograr una adecuada contabilidad gubernamental y, en ese lapso, coordinar los momentos en los que el CONAC expide las normas complementarias de la ley, los pasos que tienen que seguir los entes públicos y el desarrollo de la herramienta tecnológica a través de la cual se aplicarán los nuevos sistemas contables para la generación de reportes en tiempo real.

La contabilidad gubernamental debe producir oportunamente datos confiables, relevantes, completos y pertinentes, esto es, información que oriente los procesos gubernamentales, desde la perspectiva de la gestión financiera y el desempeño, de la fiscalización superior.

Por ello, la expectativa es que la ejecución de la Ley propicie las condiciones adecuadas para la correcta decisión en términos de inversiones o de toma de riesgos, y en los asuntos y procesos de carácter estratégico, profesional y organizacional del aparato gubernamental.

Como se puede apreciar, el contenido y los efectos de la aplicación de esta Ley van más allá de consideraciones estrictamente contables; en realidad, tienen implicaciones directas con la gestión

gubernamental misma, ya que la información contable podrá dar pie a una situación en la que, la identificación de los costos de los programas y las políticas públicas, sea más clara y confiable para todos los usuarios y sectores involucrados.

**14. INFORME DE SEGMENTOS**

No Aplica

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No Aplica

**16. PARTES RELACIONADAS**

No Aplica

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
ING. LUIS CARLOS IBARRA  
TEJEDA  
RECTOR

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO